

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1.415
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 ptes., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 4' pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 14 de Octubre de 1885.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.		

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIRONA en todas las estaciones de la linea.

## VIA DESCENDENTE.

Leon, salida: 11,10 m.  
 Busdongo: 1,19 tarde  
 Pajares: 1,53 tarde  
 Naviduelo: 2,38 tarde  
 Linares: 3,20 tarde  
 Malvedo: 3,40 tarde  
 Fuente los Fierros: 4,11 t.  
 Campomanes: 4,23 t.  
 Pola de Lena: 6, m. 4,42 t.  
 Ujo.

## VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 9,30 m. y 4,48 t.  
 Veriña: 9,49 m. y 5,09 t.  
 Serin: 10,04 m. y 5,33 t.  
 Lugo: 10,28 m. y 5,59 t.  
 Lugones: 10,40 m. y 6,20 t.  
 Cenareo: 11,06 m. y 7,02 t.  
 Segades: 11,20 m. y 7,12 t.  
 Olmoniego: 11,32 m. y 7,45 t.  
 Ablesia: 8,01 noche.  
 Aletes: 11,46 m. y 8,16 m.  
 Santullano: 12,02 m. y 8,35 m.  
 Pola de Lena: 12,96 t.  
 Campomanes: 12,42 t.  
 Fuente los Fierros: 1,32 t.  
 Malvedo: 1,33 t.  
 Linares: 2 tarde.  
 Naviduelo: 2,49 t.  
 Pajares: 3,34 tarde.  
 Busdongo: 4,10 tarde.  
 Leon: llegada: 5,55 tarde.

Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche.  
 San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.  
 Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde.  
 San Claudio: 7,58 mañana y 5,11 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Leon á Gijón. Los viajeros que deseen estar arreglados en la noche, en Madrid



Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.  
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.  
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon.

### Desde la Habana.

Sr. Director de El Carbayon.

Habana 24 de Setiembre de 1885.

Desde el 21 del corriente viene celebrando sesion diaria la Dipucion de esta provincia con objeto de informar al Gobierno sobre el método de dar cumplimiento á uno de los artículos de la Ley de presupuestos del actual año económico, segun el cual deben suprimirse los ayuntamientos cuyo término no comprenda ocho mil habitantes y agregarlos á otros términos en la forma que mas convenga á los intereses locales y administrativos.

Ardua es la cuestion como todas las que tienden á suprimir derechos adquiridos. Los individuos que forman parte de un ayuntamiento, los que tienen en él influencias y los que viven de sus fondos no han de ver con agrado que se les prive de lo que tal vez adquirieron á fuerza de trabajos ó intrigas, y en cambio, el término á que se agregue el todo ó parte de otra se alegrarán tener quien le ayude á sufragar las cargas municipales, por cuyas razones han empezado las discusiones y á ponerse en juego las intrigas y las influencias.

Cuando son dos términos contiguos, cada uno de menos poblacion que la expresada, como la de San José de las Lajas y Tapaste, cada cual enumera sus medios de comunicacion, poblacion, estado de sus fondos y cuantas ventajas cree tener sobre su vecino para que éste se le agregue; y cuando uno que debe suprimirse linda con otro de mas de ocho mil habitantes, como Guayabal y Guanajay, el primero se resiste á la anexion, no solo por las razones antes indicadas, sino porque cree que sus productos han de ir á enjugar las deudas del segundo y no se han de invertir en nada útil para aquel.

Indudablemente han de resultar muchos descontentos; pero no por eso es menos digna de aplauso una medida que tiende á suprimir gastos que gravitan principalmente sobre los agricultores.

Bueno será de paso hacer constar que desde que él abrió campo á la política en esta Isla y se estableció el sistema municipal, se han despertado en todos los pueblos ambiciones y rivalidades de partido que ocasionan desavenencia entre los vecinos y no pocas veces serios disgustos y entorpecen toda

gestion que pudiera ser beneficiosa para la localidad. Las poblaciones en general han perdido mucho con la sustitucion de los antiguos gobiernos locales y tenencias de gobierno por los actuales municipios; porque con el respeto y la iniciativa de aquellos se construian templos, mercados, plazas de recreo, acueductos, puentes, etc. Se afirmaban las calles y arreglaban los caminos, y se ejecutaban trabajos de utilidad comun. En cambio, los municipios no solo no han ejecutado hasta el presente ninguna obra de esta índole, sino que ni siquiera pueden conservar las existentes. Bejucal, Santiago de las Vegas, Guanajay y tantas otras poblaciones antes florecientes, se las vé hoy en lastimosa decadencia, con un aspecto de tristeza y penuria que afecta á todo el que las conoció en mejores tiempos. Las tres citadas se han visto precisadas á suplicar al Gobierno general que el ramo de Obras públicas del Estado se hiciera cargo de la reparacion de sus travesias, porque estaban casi intransitables y no podian repararlas; la travesia de Guanabacoa presenta hoyos y escavaciones de un metro de profundidad y no tiene quien le acopie una carretada de piedra. El mismo ayuntamiento de esta capital no puede cubrir sus atenciones ni con diez meses de retraso; tiene embargados sus tres mercados y acueductos y pretende que el citado ramo de Obras públicas se vuelva á hacer cargo de la calzada del Luynó, Jesús del Monte y Cerro que hoy compone en parte el Sr. Estanillo por su cuenta para que sus ómnibus puedan recorrerlas.

Algunas calles se encuentran en un estado tal... que han dado lugar á casos como el siguiente: Hace pocos dias, un pobre vendedor ambulante, iba por una calle con su caballo cargado de viandas; tropezó éste en un bache, se cayó quedando sumergida la carga y no se ahogó la cabalgadura gracias á los prontos auxilios de varios vecinos.

Si los ayuntamientos han dado un resultado contraproducente, lo mismo ha sucedido con la Dipucion provincial: mucha política y mucha bulla; pero no ha ejecutado con sus fondos ninguna obra de utilidad pública, ni aun se conocen las obras que se deben llamar provinciales.

Mucho podría extenderme bajo este punto; pero lo expuesto basta para comprender cuánto ha perdido la Isla con el cambio político, que debía servir de leccion á los que aun pretenden avanzar mucho mas en materia de reformas.

La romeria asturiana anunciada para los dias 19, 20 y 21 del

corriente, ha tenido que suspenderse por causa de las lluvias que se presentaron de improviso después de dos meses de seca impropia de la estacion.

El primero de dichos dias ya se habia reunido delante del Casino Español y recorrido las principales calles con rumbo al campo de la romeria, la Comitiva que formaba una brillante procesion, compuesta de jóvenes de ambos sexos vestidos de asturianos, ginetes vestidos de blanco, dos bandas de música, gaitas y tambores, carro cantando engalanado y llevando una pipa de sidra, etc., etc.; pero de improviso empezó á caer uno de esos aguaceros torrenciales que llenó las calles de lodo y reblandeció el terreno en que se iba á celebrar la romeria, por lo cual fué preciso aplazarla para el próximo sábado.

Han terminado las elecciones para diputados provinciales con el mismo orden que habian empezado. En las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio en que ni quisieron los liberales medir sus fuerzas, todos los elegidos pertenecen al partido conservador. Aun no se ha publicado el resultado de las demás provincias, pero no dudo que habrá triunfado el elemento peninsular.

En Santa Clara acaba de construirse un bonito teatro á espensas de una hija de aquella capital de provincia, quien invirtió en la obra unos ciento veinte mil duros, con la particularidad de que ha cedido todas las rentas que produzca para el sostenimiento de un axilo de pobres vergonzantes que dirigen las hermanas de los pobres. Rasgos de caridad como este no son nuevos en esta bendita tierra.

Con motivo de la cuestion de las Carolinas el Círculo Milar de esta capital ha abierto una suscripcion entre sus sócios, invitando á todos los cuerpos del Ejército, Marina y Voluntarios para que contribuyan cuando menos con un dia de haber; cuyo producto se entregará diariamente al Excelentísimo Sr. Gobernador General, para adquirir material de guerra, reparar las fortificaciones que lo necesiten y mejorar los medios de defensa de esta Isla.

Hace dias el Sr. Conde de Casa Moré, presidente del partido Union Constitucional habia ofrecido al Sr. Gobernador General costear de su peculio todos los gastos que fueran necesarios para las reparaciones y mejoras espesadas, cuyo ofrecimiento habiasido aceptado; pero en vista del acuerdo tomado por la Directiva del Patriótico Círculo Militar, no se admitirá al Sr. Moré mas que la diferencia que resulte entre el importe de

la suscripcion y el presupuesto de las obras que deban ejecutarse.

El Gobierno y nuestros hermanos de la Peninsula verán con gusto el interés que Cuba se toma por la integridad de la patria.

Este pueblo es incansable cuando se trata de caridad y patriotismo. Aun no se acabaron de publicar los donativos con que contribuyó para las victimas de los terremotos, la suscripcion para aliviar los estragos del cólera se eleva á unos cuarenta mil duros y va aumentando de dia en dia; el Comercio ha ofrecido medio millon de pesés para comprar buques de guerra, y ahora se anuncia otra suscripcion para poner la Isla en perfecto estado de defensa sin exigir sacrificios al Tesoro. No se puede pedir mas.

El oro se cotiza al 137 por 100 premio. Continúa el conflicto introducido por el Banco Colonial, al rechazar las monedas agujereadas. Las de oro empiezan á circular sin el premio de un peso por onza que tenian, y las de plata tan pronto se reciben como se rechazan sin regla fija.

J. A. G.

## Seccion provincial.

Tomamos de *La Luz de Avilés* las dos siguientes noticias:

«Acompañado de alguno de sus amigos, el jueves salió para Soto del Barco y la Arena, nuestro querido amigo el diputano á Cortes Sr. Garcia San Miguel.

«Durante esta breve expedicion por aquella parte del distrito, tuvo ocasion de apreciar su representante las necesidades de pueblos tan florecientes y ricos como Soto y de puertos como la Arena, aislado casi por completo de los demás de la provincia por falta de un trozo de carretera que la una con la de la costa.

«La realizacion de esta idea parece que será uno de los pensamientos que mas han de interesar á nuestro celoso diputado, y desearemos mucho que pronto sea un hecho.

«No hay que decir que ha sido recibido el Sr. San Miguel con pruebas de verdadera simpatia en Soto de Barco, el Castillo y la Arena.»

«En la mañana del jueves último fué avisado el Sr. Juez de primera instancia, de que en el cementerio habia aparecido un feto de cinco meses.

«Inmediatamente se constituyó en el lugar de la ocurrencia acompañado de un médico titular, procediéndose enseguida á practicar las primeras diligencias.

Noticias de nuestro apreciable colega *El Sella*:

«Hace un año que está terminado el trozo de carretera comprendido entre el pueblo de Intriago y el de Mestas, sin que se trate de abrir al público á pesar de los clamores de los pueblos interesados. El antiguo camino que pasa por Intriago se encuentra en tan mal estado, que el servicio de carruajes y carros se

hace con grandes dificultades y peligrosos.»

«La feria que se celebró en los días 3, 4 y 5 del actual en San Juan de Beloño (Ponga), estuvo muy concurrida, habiéndose vendido mucho ganado vacuno y a buenos precios. En el caballar hubo escasas transacciones.»

»Y ya que hablamos del concejo de Ponga nos permitiremos escitar el celo de la Diputación provincial, á fin de que active las obras de la carretera de dicho término, que desde hace algún tiempo se prosiguen con bastante lentitud.»

«La romería de San Francisco que tuvo lugar el día 5 del corriente en el pueblo de Següeno, de este concejo, estuvo este año mas concurrida y animada. La funcion religiosa se celebró aún con mayor esplendor que en los años anteriores; el sermón estuvo á cargo del ilustrado y respetable párroco Sr. Lamadrid.»

Mañana jueves se reunirá el Ayuntamiento y asociados de Cangas de Ons, para tratar en definitiva de la realización de un empréstito de 150.000 pesetas, para construir un palacio de justicia y una cárcel pública.

»Las acciones se emitirán por valor de 500 pesetas cada una. El interés no podrá exceder del 7 por 100, abriéndose licitación para la baja de ese rédito.

Muy en breve publicará la Gaceta una Real orden del Ministerio de Fomento, concediendo á todos los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas, tanto para tomar el grado de bachiller, como para terminar la carrera de Facultad, examen extraordinario de las mismas, siempre que lo soliciten del Director ó Rector del establecimiento de enseñanza correspondiente.

En vista del gran número de personas que se han acercado al Centro de Asturianos, con el objeto de matricularse en la seccion de enseñanza últimamente establecida en dicha Sociedad, la Junta directiva ha acordado prorrogar la matrícula hasta el día 20 del corriente mes, abriéndose definitivamente las clases gratuitas el día 3 del entrante Noviembre.

Han dado principio en Llanes los trabajos de ensayo en la Fuente, para ver si es posible aislar sus excelentes aguas de las saladas y elevarlas á la altura conveniente para que puedan ser conducidas á dicha villa.

Dentro de pocos días se harán las pruebas á presencia del ingeniero Sr. Acosta.

El Ayudante Sr. Puyol ha terminado el replanteo de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Oviñana á Campo de Caso, que tienen 11 kilómetro y medio de longitud.

El contratista, D. Eusebio Mayo, empezará enseguida las obras.

Dentro de breves días, el mismo Ayudante de obras públicas, hará el replanteo de la carretera de Sama á Mieres.

En la presente semana será la recepción de acopios, contratada por D. Joaquín del Valle y Madera, para la construcción de la carretera de Oviedo á Oviñana.

Próximas á terminarse las obras del puente metálico que, por la Fá-

brica de Mieres se está construyendo en la pintoresca villa de Belmonte, creemos no estará de mas el dar de él una ligerísima descripción; pues si bien la obra en sí no es de una importancia técnica grande, es de una inmensa importancia local y revela lo que un concejo puede conseguir por sus propias fuerzas.

El puente tiene por objeto unir las dos márgenes del Pigüena, que separa la citada villa en dos barrios, siendo de celosía, recto y de una longitud de 21,50 metros el tramo, que es uno solo con el ancho de 4,90 metros, distribuidos en el firme y dos pasillos de 80 centímetros. La altura de las vigas principales es de 1,80 metros, y la celosía la forman hierros angulares al exterior y rectos en el interior, doce viguetas equidistantes constituyen con las vigas indicadas la parte resistente de la obra, correspondiendo á cada una dos montantes que dan resistencia á la celosía; los remates son elegantes, chafanados en cuarto de círculo.

El tramo que vá apoyado en las correspondientes placas, presenta en su conjunto un buen aspecto y su construcción es bastante esmerada, estando unidas todas las piezas por medio de roblones.

El presupuesto de contrata era de 24.651,37 pesetas, habiéndose adjudicado en 24.411.

Damos la enhorabuena á los iniciadores de esta obra, que animarán á otros pueblos situados en iguales condiciones, á seguir su ejemplo.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Oriente de Asturias*, el Ayuntamiento de Llanes acordó elevar una instancia para que la estación telegráfica de dicha villa vuelva á la categoría de día completo que tuvo hasta 1.º de Noviembre del año anterior.

Unimos nuestra voz á la del colega para pedir que se atienda tan justa reclamación.

De *El Centinela*, de Avilés:  
«La redacción de *El Centinela* se adhiere en un todo á los acuerdos y resoluciones que tome la prensa de Oviedo en la patriótica reunión que hoy celebra para allegar recursos para la construcción del barco *¡Patria!*»

Ha sido revocado el fallo de la suprimida Delegación de esta provincia en el expediente sobre cobro de un quinto de aumento sobre las harinas cernidas, el pan cocido y las galletas, apelado por el arrendatario de consumos de Mieres.

El día 30 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el ayuntamiento de Castropol la subasta del servicio y suministro de petróleo para el alumbrado público de dicha villa en el corriente año económico de 1885-86, bajo el tipo de 812 pesetas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Los ayuntamientos de Villayón y Boal, acordaron no imponer recargo alguno sobre cédulas personales.

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la estación telegráfica de Gijón, don Ricardo M. Pozo.

El ayuntamiento de Grado ha nombrado médico interino del distrito de Valdeparán á D. Manuel Díaz Villabona, quien se posesionó de dicho cargo el día 6 del corriente.

—¡Burlador!  
—¡Chasqueado!  
—¡Engañado!  
—¡Guaseado!

—¡Y por una muchacha además!  
Puesto que tú nos lo afirmas, lo creemos; pero es fuerte.

—Y si otro que tú nos lo dijese, ya hubieran salido á relucir nuestras espadas por el honor de la compañía en general y por ti en particular.

—Hacedme el favor, señores, de escacharme hasta el fin—continuó René.  
—¡Silencio! ¡silencio!

El vizconde hizo entonces una relación detallada de todos los incidentes que ya conocen nuestros lectores, desde el día en que había sacado á Simon Ragon del chatelet, y lo había reemplazado en el seno de la familia Sorbier, hasta el momento en que la bella Paula había traicionadamente respondido á la declaración de su amor y al ofrecimiento de su mano por la carta imperiosa del capitán-teniente de los mosqueteros grises.

—No es eso todo—añadió René al acabar;—he sabido ayer que el matrimonio de Paula Sorbier se ha adelantado, y que dentro de ocho días esta muchacha, á quien había hecho el insigne honor de reparar en ella, se casará con ese Isidoro Marteau, ese tendero vil,

Han sido renunciadas las minas de carbon llamadas «Aumento á Divisoria;» «La Vallina;» como aumento á «Casualidad;» «Española;» idem á «Carambola;» y «Roza Vieja;» idem á «Precaución;» sitas en San Martín del Rey, Langreo y Laviana.

## Tribunales.

### Procedimiento Antiguo.

#### Criminal.

##### Señalamientos.

Para el 13 del actual: Laviana.—Contra C. B. S. y G., sobre hurto de un caballo. Procurador, Suarez. Abogado, Uria, D. Enrique.

Para el mismo día: Oviedo.—Contra J. D., sobre lesiones. Abogado, Serrano. Procurador Miranda.

Para id. id.: Cangas de Tineo.—Contra J. A., sobre homicidio. Abogado, Escotet. Procurador Feito.

Para el 15: Lena.—Contra J. M. (a) El extremeño y otro, sobre corta de árboles. Abogado, Berjano. Procurador, Elvira.

Para el 17: Cangas de Tineo.—Contra J. G. R. y otros, sobre corta y sus tracción de hayas. Abogado, Laspra. Procurador, Pastoriza.

Para el 5 de Noviembre: Oviedo.—Contra J. M. y otro, por homicidio. Abogado, Escotet. Procurador, Gomez.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO

#### DEL BOLETIN OFICIAL del día 10 de Octubre, Núm. 229.

Suscripción para socorro de las necesidades ocasionadas por la epidemia cólera.

—R. D. aprobando el reglamento para la organización y servicio del resguardo de consumos.

—La Comision provincial anuncia la subasta para suministro de cuatrocientos resmas de papel de varias clases, con destino á la imprenta del Hospicio. El acto se verificará á los treinta días de publicado el anuncio en el «Boletín oficial.»

—La Direccion general de Obras públicas anuncia para el 10 de Noviembre próximo la subasta de las obras de la seccion de Aristébanos á Navelgas, en la carretera de tercer orden de Pola de Allande á Luarca, bajo el tipo de 299,133,26 pesetas.

—Vacante el estanco de nueva creacion de la villa de Candás dependiente de la Subalterna de Rentas de Gijón.

—Estado del precio medio que han tenido en los mercados de esta provincia, durante el mes de Setiembre, algunos artículos de consumo.

—La Alcaldia de Langreo anuncia que se ha fagado de la casa paterna el joven Feliciano Hevia Rodriguez.

—La de Allande publica la lista de individuos que fueron nombrados, por sorteo, vocales de la junta de asociados.

—El Juzgado municipal de Infiesto publica una providencia, en la que se ordena el embargo de varios bienes de D. F. P. V. y su esposa D.ª V. Z. A., para pago de pesetas á D. J. P. V.

—El Juzgado de primera instancia de Infiesto, requiere á D. C. D. y D. sobre pago de pesetas á D. J. M. F. y R.

Boletín del 12, Núm. 230.

Circular encargando la busca y captura de Vicente Salgado Fuentes, Manuel Borrego Castro, José Prast Espina y Francisco Corona Torrellos, fugados

ese rufian, cuyo nombre me desuella la boca.... Yo os lo pregunto puedo aceptar con sangre fria una situación semejante, doblemente humillante, doblemente intolerable para mi orgullo y para mi amor? ¡Si, mi amor, porque apesar de su indigna conducta conmigo, amo todavia á esa muchacha! ¿Puedo verla en brazos de un rival?... ¿y que rival? ¡Si quisiera ese desgraciado fuese gentil-hombre á medias, por miserable que fuese su nobleza, yo arreglaría este negocio con él, sobre el terreno con la espada en la mano... Pero es de esas gentes que no se pueden castigar mas que abastonzos. Así, ya lo veis, todo me falta, aun la venganza, pues no puedo vengarme en nadie... ¿Qué debo hacer entonces? ¡Vosotros sois mis amigos!... ¡el honor de la compañía está comprometido en mi persona!... ¡Venid en mi ayuda!... ¡aconsejadme!... ¡Haced en fin, por mí lo que yo haria por cada uno de vosotros, si, lo que no quiera Dios, os encontráseis en una situación semejante! El vizconde se calló.

—¡Sil. si...—esclamaron los mosqueteros á su vez;—¡esa querrela es nuestra!... ¡Nosotros hacemos causa comun contigo!... ¡Nosotros te ayudaremos y te vengaremos!... —¿Pero cómo?—preguntó René.

del destacamento de Escobreras, presunto de Cartagena.

—Continúa publicándose el reglamento especial para el resguardo del fomento de consumos.

—La administración de Hacienda anuncia para el 26 del actual la subasta de los envases vacíos de tabacos, existentes en los almacenes de las administraciones subalternas de la provincia. —Se anuncia vacante la plaza de Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado, del partido de Belmonte.

—Los Jefes de los batallones de reserva y depósito de Santander, han resuelto aplazar hasta nueva orden la revista anual que debía dar principio en el mes actual.

—Por la seccion de Fomento se publica la nómina relacion rectificada, de los propietarios á quienes han de expropiarse terrenos para la construcción de la seccion de carretera del Puntal á Tazonés.

—El ayuntamiento de Oviedo anuncia la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle que desde el campo de San Francisco vá á la puerta de mercancias del ferro-carril. El acto se verificará el 11 de Noviembre, bajo el tipo de 13.401,90 pesetas.

—Providencia del Juzgado de primera instancia de Oviedo anunciando la venta de varios bienes embargados á D. R. C. P., para pago de pesetas á D. M. M. C.

—Por el Juzgado municipal de Arilés se anuncia la venta de varios bienes embargados á doña B. F., para pago de pesetas á D. B. L.

—El Juzgado de primera instancia de Castropol llama y cita á F. F. y Ll., para que comparezca ó nombre quien la represente en la demanda de menor cuantía, que contra él y hermanos propuso D. A. M.

## Variedades.

### El microbio.

#### SUS FUNCIONES.

(Traducido expresamente para EL CARBAYON.)

##### II.

(Continuacion.)

«Espigamos ya, aunque sea rápidamente, cuales son las funciones del microbio.»

Hemos dicho que el microbio es el obrero invisible, pero esencial, de la muerte, y el agente mas necesario de la vida: expliquemos tan paradójica afirmación.

«Todo lo que vive debe morir, y todo lo que muere debe desagregarse; es preciso que los elementos componentes del substratum de la vida puedan entrar en nuevos ciclos. Si las cosas pasaran de otro modo, la materia muerta cubriría la superficie de la tierra, y la ley de la perpetuidad de la vida quedaria comprometida por el rápido agotamiento de sus materiales.» En estos términos describía un sábio tan modesto como autorizado, la necesidad de una de las funciones de los microbios.

Sabemos, en efecto, desde los trabajos de Cagniard-Latour y de Schwan sobre las putrefacciones y los fermentos, que estos dos grandes fenómenos son funciones de la vida de los microbios; todo trabajo de descomposición orgánica se hace unicamente por intermedio de uno de esos seres vivos, que se llaman *fermentos orgánicos*.

Quitando á los tejidos abandonados

—Me parece muy sencillo,—respondió el baron de Chantocé, una de las mejores cabezas de la compañía;—en espacion de los desdenes injuriosos y de la deslealtad de esa bachillera burguesa, es menester que sea tuya, y yo te lo prometo...

—Cantocé, amigo mio,—esclamó el vizconde,—piensas bien lo que dices? —Lo pienso y estoy seguro de conseguirlo.

—Pero, en fin, ¿cual es tu plan?

—No está todavia bastante desarrollado en mi cabeza, para que lo dé á luz; pero te lo repito, cuenta conmigo y con todos nosotros... ¿El matrimonio de tu infanta debe celebrarse dentro de ocho días?

—No.

—¿Pues bien! ¡Antes de ocho días, lo afirmo, la novia del tendero será la querida del mosquetero!... Víctima harto feliz, no perderá en el cambio y no será castigada!

—¿Y si esa esperanza que me das no pudiera realizarse?

—No temas, yo respondo de todo. Solamente hay una cosa importante diré más, indispensable.

—¿Cuál?

—Que todos debemos guardar el mas profundo secreto con respeto á lo que ha pasado aquí esta noche en esta cena

## LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

Ha sido puesto en ridículo de una manera que no se olvida jamás, porque no se puede borrar con sangre!... ¡El agresor es una mujer! ¡el mosquetero de que os hablo, acaba de ser burlado, chasqueado, engañado por una muchacha.

—¡Vamos á ver!—esclamaron algunas voces,—¿qué historia del otro mundo nos cuentas ahí, vizconde?

—¡Es inverosímil!

—¡Absurdo!

—¡Imposible!

René esperó á que estos rumores se calmasen, lo que no tardó en suceder; —y después prosiguió:

—¡Inverosímil, seal... Absurdo, consiento en ello! ¡Imposible no lo niego!

A todo esto, señores, no tengo mas que una respuesta: ¡el gentil hombre de quien se trata soy yo!

Una verdadera algazara siguió á estas palabras. Las interjecciones y las ruidosas exclamaciones se cruzaron por todas partes.

—¡Tú, vizconde!

por el torrente vital algún elemento necesario a su propia vida, los infinitamente pequeños quebrantan y acaban por destruir el edificio molecular, que formaba la célula viviente; así entran de nuevo en la circulación de la materia los elementos químicos, vueltos a su forma inorgánica. «Así, dice un sabio, en la destrucción de lo que ha vivido, todo se reduce a la acción simultánea de tres grandes fenómenos naturales: la fermentación, la putrefacción y la combustión lenta: un ser acaba de morir; está expuesto al aire; a la vida que le ha abandonado va a suceder la vida con otras formas: en las partes superficiales en contacto con la atmósfera, los gérmenes de los diminutos aeróbios surgen y se multiplican; el carbono el hidrógeno y el azúve de la materia orgánica, por el oxígeno del aire y bajo la influencia del trabajo vital de los aeróbios, se transforman, en ácido carbónico, vapor de agua y gases amoniacales; y al mismo tiempo que se producen estas combustiones en la superficie, la fermentación y la putrefacción cumplen su obra por medio de los gérmenes desarrollados de los anaeróbios.

A veces este trabajo es largo; para terminarle se necesitan muchas generaciones de obreros; frecuentemente han de emplearse muchas especies diversas para realizar del todo la obra de la muerte; pero el número de trabajadores nunca falta, por prodigioso que haya de ser. «Yo apuesto, decía un día Pasteur en la academia, á que con microscopio del vinagre, y en el espacio de veinticuatro horas, cubro una superficie de vino tan grande como este salón.»

Por otra parte, admirables combinaciones de leyes aseguran estas funciones; así la especie que perece, concluido su trabajo, deja casi siempre preparado el líquido en que ha de cultivarse lo que deba suceder; además estos átomos vivos destruyen, para las necesidades de su vida, cantidades enormes y sin comparación con las que son precisas á los demás seres; el vibrion de la manteca destruye cada día sesenta veces su peso de ácido lacteo; el microbio de vinagre destruye más de cien veces su peso de alcohol cada veinticuatro horas: esto en cuanto á la cantidad, pues en cuanto á la calidad aún es más extraordinario: cada especie de microbio tiene un alimento especial, muy sencillo para unos, muy complejo para otros, agotada una sustancia, desaparece una especie de microbio, y dá lugar á otra nueva, encargada de continuar la obra de descomposición, y de asegurar á los elementos que constan en la célula muerta, la vuelta á su libertad primitiva destruyendo el complicado edificio de la organización viva. Hay líquidos orgánicos que pueden servir de alimento á muchas especies; así la leche presentará diversas clases de fermentación, según sea el microbio que el aire haya sembrado en ella: todos los modos de trabajar se acumulan allí; diríase que algún poder misterioso los apura para concluir su grandiosa obra, la cual consiste en destruir la masa de sustancias dejadas por la vida en forma de cadáveres, que cubrirán la tierra de momias secas; y además restituir en su pureza primitiva aquellos elementos precisos á las nuevas generaciones que se apresuran á tomar parte en el banquete de la vida.

Interesantes investigaciones más aún aumentan la importancia de esta función bienhechora. En 1878 Mr. Richet, reuniendo en su tesis hechos y experimentos numerosos, presentaba el papel que hacen los fermentos en la digestión animal; parece probable que la acción de los microbios es necesaria para la formación de los fermentos solubles, de que se componen los jugos gástricos.

Experimentos recientes de Mr. Duclaux tienden á probar que la germinación de ciertas plantas es imposible sin la acción de los microbios; y por último, en una sesión de la Academia, Pasteur propuso una serie de nuevas esperiencias, para decidir si este animal podría vivir alimentándose con materias nutritivas puras, es decir, privadas de toda vida propia del microbio.

¿Dónde nos detendremos por este camino, y qué descubrimientos podremos esperar?

Hemos visto el microbio multiplicarse en razón de la densidad de las poblaciones vivas, y ser suficiente por su fecundidad prodigiosa y su voracidad excesiva, para el inmenso trabajo de destrucción y renovación que asegure la continuación de los procedimientos vitales; pero el obrero no siempre se detiene á tiempo, y no contento con el campo de la muerte que le queda abandonado, se le ve invadir el dominio de la vida: puede asegurarse que en esta lucha por la existencia de que tanto habla Darwin, el hombre mismo, apesar del ingenio que pone en combatirlo, puede sucumbir bajo la invasión de estos nuevos bárbaros, cuyos individuos perdidos en los últimos límites de la vida, parecen apenas existir, pero cuya prodigiosa fecundidad llega á la omnipotencia. Hay en ello ciertamente un gran problema, porque encierra la clave de la

mortalidad de las grandes aglomeraciones, en proporciones que pasan todo cálculo, y parece que hasta llegaban á hacer falta en un porvenir más ó menos próximo la ruina ó desaparición de las grandes ciudades. Londres, Viena, París, Berlín, Bruselas han empeñado nueva y singular batalla contra enemigos invisibles, pero poderosísimos.

(Se continuará.)

Suscripción provincial para la construcción de un buque con que debe contribuir Asturias á la reorganización de la marina de guerra, ó que ha de unirse á la del buque ¡Patria! si la suscripción no fuera suficiente á realizar el pensamiento iniciado.

	Rs.	Cts.
Suma anterior....	2.602	»
Un aficionado á la Marina.	100	»
D. Luis Montoto.	200	»
Total.	2.902	»

Sigue abierta la suscripción en los comercios de los Sres. D. Pedro Masaveu y Compañía, Cimadevilla; D. José Antonio Caicoya, Magdalena; «Al San Luis,» Rua; y «El Vapor,» Cimadevilla. Se reciben objetos con destino á la rifa que ha de organizarse, para aumentar así la suscripción.

Los asturianos residentes en la Coruña, tratan de organizar una suscripción á favor del barco asturiano, ó para el buque ¡Patria! Los productos se remitirán á esta capital.

### Seccion local.

Ayer por la mañana fué detenido en la calle de San Juan por los agentes de la autoridad, un individuo que habia robado un baul en la estación del ferrocarril.

Ya volvió la época de las reclamaciones á nuestra primera autoridad local. Bien es verdad, que no conseguimos otra cosa que lo que aquel que predica en desierto. Trátase de los canalones rotos. Alguna intriga debe haber contra los hojalateros. De otro modo ya se hubiera dispuesto, durante el verano, que se arreglaran todos los canalones y tubos de bajada de aguas, que estuvieran inservibles, evitando así que las aceras estén durante el invierno, intransitables.

¿Cuándo volverán los serpentones?

Si á mediados de Octubre sufre retrasos el tren-correo, y esos retrasos son ocasionados por las abundantes nieves que caen en el Puerto de Pajares, ¿qué será de nosotros en Diciembre y Enero?

Ya puede la Direccion general de correos ir pensando en hacer el servicio por Santander, y la Empresa del Norte en buscar un camino por donde puedan ser trasportadas las mercancías.

De otro modo, estaremos incomunicados hasta que el sol caliente.

El mundo vá perdiendo su equilibrio. Ya no hay estaciones mas que en el calendario. Estamos en mitad del otoño, y sufrimos los rigores del mas crudo invierno.

Las capas y los rusos son abrigos que ya nadie mira con extrañeza.

Si, como vulgarmente se dice, para muestra basta un botón, vamos á estar divertidos con el invierno, á juzgar por lo rumboso que se presenta su antecesor el otoño.

Lo que no hizo el cólera, lo hará la nieve.

Hoy, á las tres de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el ayuntamiento para tratar acerca de si es conveniente ó nó, en vista de las actuales circunstancias, el aplazamiento de la feria llamada de Todos los Santos, que debe empezar mañana.

Nos parece inoportuno todo cuanto se diga y obre acerca del particular; en primer lugar, porque con la suspensión de la feria no se evitará la venida de las personas que concurren á la ciudad de diferentes puntos de la península, puesto que ya se hallarán entre nosotros ó próximas á llegar; y en segundo, porque, además de que nada se conseguiría beneficioso para la salud pública, porque en caso de que la feria fuera un peligro, debiera haberse evitado en tiempo oportuno, causaría el aplazamiento perjuicios de consideración, no tanto á los industriales de esta ciudad, como á los ganaderos de la provincia, que se ven en la precisión absoluta de vender las crías por ser esta la época precisa de separarlas de sus madres.

Nosotros seríamos los primeros en pedir la supresión de la feria, si viéramos que habia medio de evitar la reunion de

compradores y vendedores, y que estos pudieran ser causa de la propagación de cualquier mal; pero, repetimos, como esto ya es materialmente imposible, nos parece conveniente que se celebre la feria, porque juzgamos que obrando de otro modo no se remediará ningún mal, originándose, por el contrario, perjuicios de consideración.

Los ejercicios de oposicion á las Notarías vacantes en el distrito de esta Audiencia, se celebrarán en la Sala de lo Civil de la misma; comenzando el día 24 de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde.

El día 20 del mismo mes tendrá lugar el sorteo entre todos los aspirantes, para los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del art. 13 del R. D. de 20 de Enero de 1881.

Los aspirantes actuarán por el orden que se designa en el anuncio fijado en el tablon de edictos de la Audiencia; entendiéndose que el que por cualquier motivo no se presentare al primer llamamiento del Tribunal, perderá su turno quedando para el último.

Los programas de preguntas para el primer ejercicio estarán de manifiesto por término de 30 días, á contar desde el 20 actual, en la Secretaria del Colegio notarial de esta ciudad, Plazuela de Daoiz y Velarde, núm. 3, cuarto entresuelo de la derecha; y á mayor abundamiento se insertará en el Boletín oficial de la provincia.

Los aspirantes D. José Martín Lázaro, D. Luis Herrero Fayos, D. Ramon Boncel Ques y D. Baldomero Suarez Coronas no podrán tomar parte en los ejercicios si antes del día 20, no presentan algunos documentos que justifiquen de acompañar á sus solicitudes.

Los demás aspirantes que son 36, han sido todos declarados admisibles.

Vencidas ya algunas dificultades, podrán darse en el Circo-teatro, por la compañía de ópera, dos ó tres funciones mas, cantándose el domingo *Trovador*.

Hoy se pondrá en escena *Norma*, á beneficio de la tiple Srta. Mantilla, que tantas simpatías ha sabido captarse en el público.

Hemos recibido los «Estatutos y reglamento general del Colegio de tenedores de libros», establecido en Madrid, y el número 12 del periódico que publica esta Sociedad que ha tomado tal desarrollo que cuenta ya con sucursales y delegaciones en todas las ciudades y pueblos importantes de España, hallándose instalada la Sucursal en esta ciudad en la Escuela mercantil que dirige nuestro querido amigo D. Emilio Marcos.

No hay para que decir que la asociación de los tenedores de libros ha producido ya y producirá muchos beneficios á la clase.

Ayer martes á las diez y media de la mañana se celebró en el convento de las Salesas la solemne ceremonia de profesion de las señoritas oña Valeriana L. del Vallado, en religion, hermana María Isabel de Chantal; y doña Rosario Vigil y Cañal, hoy hermana María Francisca Javiera.

Después de la ceremonia de profesion el Sr. Cos, dignidad de Maestrescuela de la S. I. C. B., pronunció una sentida plática, dedicando preciosos períodos á ensalzar las delicias de la vida monacal.

Terminada la plática se dijo una solemne misa.

La concurrencia de fieles era numerosa, llenando la espaciosa capilla del convento de la Visitacion.

Aún cuando ya hemos subsanado en la edicion de provincia la omision padecida al dar cuenta de la reunion de los directores de periódicos asturianos, verificada el domingo, debemos repetirlo hoy, para que llegue á conocimiento de todos, que nuestro estimado colega *El Sella* tuvo como representante en esa reunion al jóven y distinguido médico Sr. D. Alfredo Labra, quien, como todos los demás, se manifestó conforme con la idea patriótica de procurar, por cuantos medios se encuentren á mano, el aumento de la suscripción á favor del barco asturiano, ó en su defecto para el barco *Patria*.

Ayer llegó el tren-correo de Castilla con hora y media de retraso, originado por las abundantes nieves que cayeron en Pajares.

### Seccion religiosa.

*Santo de mañana.*—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila, Ujue y Alba de Tormes, y San Bruno.

CULTOS.

La Comunidad de Carmelitas descalzas de esta ciudad, dedica á su seráfica Madre y mística Doctora, Santa Teresa de Jesús, compatrona de España, solem-

nes cultos y sagrado novenario, que darán principio hoy miércoles.

Todos los días á las cuatro y media de la tarde, habrá Rosario y Novena.

El 15, día de la Santa Madre, á las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, y por la tarde los ejercicios de coitimbre y sermón á cargo del Presbítero D. Antonio García Cano.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO ABRUÑEDO.

Compañía de Opera italiana

GRAN FUNCION

para hoy miércoles 14 de Octubre de 1885.

A beneficio de la distinguida primera tiple absoluta Srta. Mantilla, se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos titulada

**Norma.**

BENEFICIO DEL EMINENTE TENOR SR. ABRUÑEDO.

GRAN FUNCION PARA EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1885.

6.º del 2.º abono.

1.º Tercer acto de la ópera **LUCRECIA BORGIA**, desempeñado por la Srta. Mantilla, y por los Sres. Abruñedo, Samper y Benignore.

2.º Acto segundo de la ópera **UN BALLO IN MASCHERA**, por las Srtas. Mantilla, Ercoli y Fons, y por los Sres. Abruñedo, Blanchart, Samper, Jordan y Benignore.

3.º Acto tercero de la ópera **ERNANI**, por las Srtas. Mantilla y Rios, y por los Sres. Bruno, Blanchart y Samper.

4.º Acto cuarto de la ópera **FAVORITA**, por la Sra. Ercoli, y por los señores Abruñedo y Jordan.

En obsequio al beneficiado, todos los artistas de la compañía tomarán parte en esta gran funcion.

Si la funcion que para mi beneficio he organizado es del agrado del inteligente é ilustrado público ovetense, á quien la dedico, quedarán satisfechos los deseos de vuestro paisano

L. Abruñedo.

### Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

**EL CARBAYON**

Madrid 13; 5,30 tarde.

**Asegúrase que el Conde de Toreno entrará en el Ministerio de la Gobernacion, ocupando Romero Robledo la presidencia del Congreso.**

**El Gobierno ha remitido hoy pliegos referentes á la cuestion de las Carolinas, á Su Santidad y al Gobierno aleman.**

**El 4 por 100 á interior 58,25.**

**El 4 por 100 amortizable á 76,40.**

**Cubas á 87,75.**

**Acciones Banco de España, 340,50.**

Fabra.

Madrid 14; 1,45 madrugada. **El Canal de Suez se halla interceptado, á causa de haber naufragado un vapor.**

**Complicase la cuestion de Oriente. Hasta los mas optimistas han perdido las esperanzas de paz, y creen segura la guerra.**

Fabra.

# (LA PERALA) J. FLOREZ E HIJO

NOVEDADES.—CINADEVILLA, 30.

Confecciones para niños.

Artículos de señora

Novidad, elegancia y baratura. Acabo de regresar de hacer mis compras con un completo surtido de géneros para la presente estación. Abrigos, Visita, Chaquetas, Josels señora, gran novedad. Mantones, Franelas, Panolería de lana, Telas de lana, Cortes de vestido, la mar de artículos. Todo lo mas nuevo y elegante.

Artículos para caballero, (LA PERALA.) Capas faldas para niños.  
CINADEVILLA, 30, OVIEDO.

SASTRERIA.

**J. Y B. FERRER** Oviiedo, Peso, 2  
**PESO, 2, OVIEDO**

Todas las novedades últimamente fabricadas en España y en el extranjero concernientes al ramo de Sastrería y Camisería acaban de recibirse en este establecimiento pudiendo ofrecer al público el surtido mas variado y competente de cuantos hasta la fecha se han presentado en su clase.

Cortador especial Parisien.

**J. Y B. FERRER** PESO, 2.



VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA  
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.  
El magnifico y poderoso vapor

**OAXACA,**

de 4.050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUÑA EL 28 DE OCTUBRE CORRIENTE.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJON EL DIA 24 DE OCTUBRE, para su embarque en el vapor en combinacion.  
PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.

Habana.	pesetas.	150
Progreso.	"	175
Veracruz.	"	175
Cámaras.		
1.ª categoría Habana.	pts.	850
Id. id. Progreso	"	1.110
Id. id. Veracruz	"	1.250
2.ª id. Habana.	"	700
Id. id. Progreso.	"	910
Id. id. Veracruz.	"	950
Entrepte. prefte. Habana.	"	340
Id. id. Progreso.	"	415
Id. id. Veracruz	"	440

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido a la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere a las demás líneas.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40.

EL EX-CORONEL TENIENTE CORONEL  
**Don Bernardo Gonzalez del Rubin,**

en la actualidad agente de negocios en esta capital. Se ofrece a gestionar gratuitamente los asuntos que tengan los pobres en Oviedo y en las demás poblaciones de la provincia, para lo cual cuenta con activos corresponsales.

Los individuos que necesiten gestionar asuntos relacionados con reclamaciones puramente de justicia tomarán turno y se les dará conocimiento del número que ocupan.  
Oviedo, Herreria 8, Oviedo.

**TINTA DE ESCRIBIR.**  
Se vende en la calle de Salsipuedes, núm. 6, piso segundo, al precio de cinco reales la botella, y cuatro el envarrillo; por cántaras se hace una rebaja considerable.  
Hace cuatro años aproximadamente que hemos suspendido nuestras tareas de elaboración, en virtud a la gran preponderancia que quitaron dar en un principio, a la muchachita que venia de Francia, y de otros puntos, en tarros de varios tamaños, por cuyo motivo nos vimos precisados, visto lo poco que nos quedaban tan pocas cosas sin adulterar siendo este género uno de los comprendidos según opriman, de aquí que aconsejados por quienes se surtían de nuestra tinta en otro tiempo, nos hemos propuesto continuar fabricándola abrigando la confianza de que quedarán satisfechos de su buen resultado, tanto los señores Abogados, Escribanos, Procuradores y oficinas del Estado, como otros

**A los Sres. propietarios y AFILIADOS A PLANTAS.**  
Nicolas Paid, dueño del vasto y antiguo establecimiento de arboricultura y horticultura, sito en Fontcalda, Oviedo.  
Ofrece a sus numerosos favorecedores el nuevo catálogo general de árboles frutales reconocidos, mas meriendos, forestales y de adorno; resinosos y siempre verdes; arbustos y arbutos de hoja perenne; como azaleas, camelias, gardenias, rododendros etc., que por su perfume y elegante follaje y lindos mas flores, tan buscados y apreciados, merecen especial atención, pues hay en variedades nuevas y poco conocidas. Gran colección en rosales de tallo alto y bajo, arbutos de hoja caediza y trepadores; plantas especiales para decorado de salones y Pravia.

**CALENDARIO ASTURIANO**  
para el año 1888  
En la parte religiosa, al santoral y festividades del Obispado de Oviedo, y calculado, en la astronomía, para el meridiano de la capital de la pravinia.  
Consta de 48 páginas en 8.ª espafol; su precio 15 céntimos de peseta. Los pedidos a D. Vicente Brind, calle Candonga, imprenta, Oviedo.

**Venta de caballos.**  
Se venden trece caballos de tiro, de cinco, seis y siete años, la mayor parte de ellos.  
Entenderse con Cosme Florez, en Pravia.

**ACADEMIA**  
de  
**PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES**  
TANTO MILITARES COMO CIVILES.  
Desempenada por los Capitanes de Artillería D. José María Fernández Ladrada y D. Primitivo Blanco de la Viña y por el Jefe de la Estadística D. Mariano Ureña.  
Las clases dieron principio el primero de Octubre y los reglamentos y demás noticias los facilitará el primer de dichos señores.  
CAMPOMANES, 3, PRINCIPAL, DERECHA.  
**Empréstito de 175 millones.**  
Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, CimaDevilla, 1, Oviedo.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empebrocimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbuticas y escurbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO  
DIRIGIDA POR  
D. Manuel Molina, Ingeniero industrial y Doctor en ciencias.  
Campomanes, núm. 3, segundo.  
En esta Academia se prepara de todas las asignaturas para el ingreso en los cuerpos de Ayudantes de Obras Públicas, Telégrafos, Ingenieros industriales, de minas, montes, agrónomos, de caminos, Arquitectos, Aduanas y otros.  
La enseñanza se da con arreglo a los textos y programas oficiales.  
NOTA.—No se admiten bajo ningún concepto alumnos internos ni de segunda enseñanza.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20, sita en la calle de Santa Clara de esta ciudad, y una finca destinada a prado, en el término de Florina, parroquia de San Juan de los Prados, de este concejo, de 26 áreas, 61 centáreas.  
Las personas que deseen la adquisición de las dos fincas ó de cualquiera de ellas puede entenderse con el Licenciado y Notario D. Fernando Alvarez del Manzanao, calle del Rosal, núm. 56.  
**CAFE LA IBERIA.**  
El dueño de este Café, vende un teatro que se compone de cinco decoraciones y un telon de boca, todo ello en buen uso; balla de hierro; un gran repertorio de zarzuelas buñas en un acto, con sus libretos.  
Hay tambien algunos asientos.  
La persona que desee estos objetos puede entenderse con el dueño de dicho Café.

**Coronas funebres.**  
En el convento de monjas Agustinas, de Gijon, se hace toda clase de coronas funebres de varios tamaños y su precio es de 40 reales en adelante.  
Tambien se hace toda clase de flores y ramilletes propios para adornos y confiterías.  
**A los impresores.**  
Se vende una prensa francesa, de buen tamaño, por la tercera parte de su valor. Puede verse en Madrid, Paseo de la Habana (Chamberí) número 14, tienda, y para tratar dirigirse a la Administración de este periódico.



**CALDO CIBILS INSTANTANEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.  
OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

**SASTRERIA AL SAN LUIS CAMISERIA**  
OVIEDO  
**NOVEDADES**  
Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno, tanto en géneros nacionales, como en los de procedencia extranjera. Se remiten muestras por correo.  
**CAMPOMANES Y AZA**  
OVIEDO ALTAMIRANO, 2.  
RUA, 1,